

Permiso Paternidad SIN ACUERDO

Comunicado

Madrid, 3 de Enero 2011

Como algunos ya sabéis, tras la modificación de la ley de presupuestos del actual Gobierno de España, el ejecutivo ha decidido posponer la entrada en vigor de la ley 9/2009 al 1 de Enero de 2012. **Esto significa que el permiso de paternidad en 2011 sigue siendo de 13 días.**

La **Sección Sindical de UGT** solicitó en Noviembre, tras la denuncia de un afiliado, que aclaráramos la situación en el seno de la **Comisión de Interpretación y Empleo**.

El mensaje que se trasladaba a los padres que solicitaban el permiso era que a partir del 1 de Enero no podrían disfrutar de las 4 semanas.

Tras la reunión mantenida en noviembre **la empresa nos comunicó que no tenía intención de asumir ese coste** ya que interpreta que no está obligada.

Sin embargo, desde **UGT** consideramos que el espíritu es otro, y que la interpretación del artículo es diferente. De hecho **se indica claramente** que a partir de la publicación del convenio en el BOE **los padres disfrutarán de 4 semanas.**

Así las cosas, tendríamos un panorama en el que un padre podría disfrutar de 4 semanas pero la empresa no complementaría la última parte, y cuando entrara en vigor la ley si estarían remuneradas las 4 semanas.

Por tanto, **nos dimos un margen para acercar posturas**, pero la empresa hoy 3 de Enero sólo ha dado dos alternativas: o volvemos a los 13 días, o firmamos un acuerdo para **quien quiera 4 semanas que se las pague.**

Con esto sobre la mesa, todos esos slogan de empresa familiarmente responsable, de responsabilidad social, etc... se desmoronan bajo nuestro punto de vista.

UGT quería llegar a un acuerdo aunque no fuera el ideal. Entre remunerar 2 semanas y remunerar 0 semanas **hay margen para el acuerdo** si es que de verdad hay voluntad de alcanzarlo.

Pero si las alternativas son volver al pasado o que el coste corra a cargo íntegramente del trabajador, desde **UGT** pensamos que **la empresa no tiene la más mínima intención de acordar nada** y que **prefiere tensar la cuerda.**

Un acuerdo es mejor que ir a otras vías donde no seremos nosotros quienes podamos decidir, **pero la postura de la empresa ha sido muy firme.**

Nosotros debemos defender los derechos de los trabajadores y las trabajadoras con la misma firmeza.

UGT - Orange